



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950

Av. Victoria N° 485 Cas. Sojo – SULLANA

RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 186-2022-MDMCH/A

Miguel Checa, 24 de Marzo del 2022

VISTO:

El Informe N° 0137-2022/MDMCH-OAL-OAPB, de fecha 22 de Marzo del 2022, del Jefe de la Oficina de Asesoría Legal y Carta S/N presentada por el Señor. Marco Antonio Rodríguez Silva con DNI N° 40239254, en la cual solicita se expida resolución de Adjudicación del Predio ubicado en Mz. I, lote 06, del Centro Poblado de Chalaco - Distrito de Miguel Checa- Sullana-Piura, de acuerdo a la Subasta Pública N° 001-2021/MDMCH primera convocatoria, realizada el día 17/03/2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Artículo 59° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, precisa que los bienes municipales pueden ser transferidos, concesionados en uso o explotación, arrendados o modificado su estado de posesión o propiedad mediante cualquier otra modalidad, por acuerdo del Concejo Municipal. Cualquier transferencia de propiedad o concesión sobre bienes municipales se hace a través de Subasta Pública, conforme a Ley.

Que, con Ordenanza Municipal N° 009-2019/MDMCH se aprueba el Reglamento de Subasta Pública de Terrenos de propiedad de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa. Mediante Resolución de Alcaldía N° 351-2019/MDMCH-A, se conforma el comité de subasta pública de terrenos de propiedad de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa. Mediante Acuerdo de Concejo N° 07-2021/MDMCH, se aprobó la Subasta Pública N° 001-2021/MDMCH de terrenos de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, primera convocatoria y sus bases administrativas.

Que, conforme se advierte del Acta de Subasta Pública N° 001-2021 /MDMCH de fecha 17/03/2021, se adjudicó al Señor. **Marco Antonio Rodríguez Silva**, el lote de terreno ubicado:

LOTE 06:

MANZANA "I": del Centro Poblado de Chalaco - Distrito de Miguel Checa –Provincia de Sullana-Piura

LINDEROS

COLINDANCIAS

MEDIDAS

Por el Frente	:	con Avenida Los Jazmines y mide	12.00 ml
Por la Derecha (e)	:	con lote 07 y mide	25.00 ml
Por la Izquierda (e)	:	con lote 05 y mide	25.00 ml
Por el Fondo	:	con Calle Los Lirios y mide	12.00 ml
Área	:	300.00 m2	
Perímetro	:	74.00 ml	

...//// va a folio 2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950

Av. Victoria N° 485 Cas. Sojo – SULLANA

RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe

.../// viene de Resolución de Alcaldía N°186-2022-MDMCH/A, de fecha 24-03-2022

Partida Electrónica N° 11083390

Independizado de la Partida Electrónica N° 11083390 del Registro de Propiedad Inmueble de Sullana.

Que, el Informe N° 197-2022/MDMCH-SGPUyR, la Sub Gerencia de Planificación Urbana y Rural, informa que el predio adjudicado, presenta las siguientes condiciones:

- Libre disponibilidad, se encuentra libre de ocupación informal y/o posesión informal.
- Registrados en la base de contribuyentes, catastral y de propietarios de esta comuna a nombre de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa.

Que, mediante el Informe N°0152-2022/MDMCH-GDURel, la Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura, emite los actuados respecto a la petición por el Señor. Marco Antonio Rodríguez Silva, a fin de que se continúe con el trámite correspondiente, considerando las recomendaciones por parte de la Sub Gerencia de Planificación Urbana y Rural.

Que, mediante el Informe N° 032-2022-O-ADM-UT, el Jefe de la Unidad de Tesorería, hace llegar el informe de Caja con la relación de pagos realizados por la administrada.

Que, asimismo se pudo verificar que el adjudicatario ha cumplido con pagar el 100% del valor o monto total de la adjudicación por Subasta Pública, ello en conformidad al Informe N° 0159-2022-MDMCH-SGT-CAJA:

N° de Recibo	Fecha de Recibo	Concepto	Importe
202100001048	10-03-2021	Venta de bases	10.00
202100001348	16-03-2021	20% dep. de garantía	1,343.40
202100002115	29-04-2021	Cuota 1	463.10
202100002116	29-04-2021	Cuota 2	463.00
202100002932	07-06-2021	Cuota 3	463.05
202100003780	08-07-2021	Cuota 4	463.05
202100005561	31-08-2021	Cuota 5	463.05
202100006805	26-10-2021	Cuota 6	463.05
202100006806	26-10-2021	Cuota 7	463.05
202100006807	26-10-2021	Cuota 8	463.05

...//// va a folio 3



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950
Av. Victoria N° 485 Cas. Sojo – SULLANA
RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe

.../// viene de Resolución de Alcaldía N°186-2022-MDMCH/A, de fecha 24-03-2022

202200000630	09-02-2022	Cuota 9	463.05
202200000631	09-02-2022	Cuota 10	463.05
202200001198	02-03-2022	Cuotas 11 y 12	926.10

Que, mediante el proveído N° 524-2022/GM, de fecha 21-03-2022 de la Gerencia Municipal de deriva los actuados a la oficina de Asesoría Legal para continuar con el trámite y posterior la elaboración de la Resolución de adjudicación y minuta del predio en mención.

Que, mediante Informe N° 0137-2022/MDMCH-OAL-OAPB, de fecha 22 de Marzo del 2022, de la Oficina de Asesoría Legal, presentado por el asesor legal en donde informa que habiéndose cumplido con cancelar dentro del plazo establecido en las bases de la Subasta Pública N° 001-2021/MDMCH, 1ra convocatoria, el monto ofertado, derivando los actuados a fin que se emita el acto resolutorio adjudicando el predio ubicado en **Mz I Lote 06**- del Centro Poblado de Chalaco, Distrito de Miguel Checa- Sullana-Piura



Partida Electrónica N° 11083390

Independizado de la Partida Electrónica N° 11083390 del Registro de Propiedad Inmueble de Sullana, a favor de Señor. Marco Antonio Rodríguez Silva con DNI N° 40239254.



Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - ADJUDICAR el predio ubicado en **Lote 06** Mz I del Centro Poblado de Chalaco - Distrito de Miguel Checa- Sullana-Piura, a favor del Señor. Marco Antonio Rodríguez Silva con DNI N° 40239254, cuyas medidas y linderos son los siguientes:



LINDEROS

Por el Frente :
Por la Derecha (e) :
Por la Izquierda (e) :
Por el Fondo :
Área :
Perímetro :

COLINDANCIAS

con Avenida Los Jazmines y mide
con lote 07 y mide
con lote 05 y mide
con Calle Los Lirios y mide
300.00 m2
74.00 ml

MEDIDAS

12.00 ml
25.00 ml
25.00 ml
12.00 ml



Partida electrónica N° 11083390

Independizado de la Partida Electrónica N° 11083390 del Registro de Propiedad Inmueble de Sullana. De conformidad al acta de Subasta Pública N° 001-2021/MDMCH de fecha 17/03/2021, 1ra convocatoria.

... va a folio N° 04



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950

Av. Victoria N° 485 Cas. Sojo – SULLANA

RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe

.../// viene de Resolución de Alcaldía N°186-2022-MDMCH/A, de fecha 24-03-2022

Artículo Segundo. - **AUTORIZAR** a la oficina de Asesoría Legal, la elaboración de la minuta respectiva.

Artículo Tercero. -Notificar la presente resolución al Señor. Marco Antonio Rodríguez Silva; para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

OLEMAR MEJÍAS JIMÉNEZ
ALCALDE

